

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**18095** *Resolución de 10 de diciembre de 2019, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se jubila a doña Concepción Rodríguez Gil, registradora mercantil de Madrid XX, por haber cumplido la edad reglamentaria.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 291 de la Ley Hipotecaria, 542 de su Reglamento y artículo 10.1.i) del Real Decreto 1044/2018, de 24 de agosto, esta Dirección General ha acordado jubilar, con efectos de 8 de diciembre de 2019, a doña Concepción Rodríguez Gil, Registradora Mercantil de Madrid XX, por tener cumplida la edad de setenta años, que tiene categoría personal de 1.<sup>a</sup> clase y el número 52 en el Escalafón del Cuerpo.

Madrid, 10 de diciembre de 2019.–El Director General de los Registros y del Notariado, Pedro José Garrido Chamorro.